

ACUERDO NÚMERO 036 DE 2025 (09 de junio)

“Por el cual se actualizan los integrantes del Semillero de Investigación denominado “COMPARTIR”, del Programa de Psicología, adscrito al Grupo de Investigación “CRECER”.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 003 del 26 de enero de 2024 (Estatuto de Investigación) de la Universidad Surcolombiana establece como una de las competencias del sistema de Investigación de nuestra universidad el articular la investigación con las líneas y los grupos para fortalecer la capacidad institucional de la investigación.

Que es conveniente crear, formalizar, legalizar, consolidar y fortalecer los Grupos de Investigación en cada una de las unidades académicas que mantenga siempre un espacio para reflexionar colectivamente con rigor, medida científica y criterio amplio, dispuesto a la reflexión crítica y a la creatividad que propicie la articulación de la investigación con la docencia y cree espacios académicos para lograr la participación estudiantil en las actividades que realizan los Grupos de Investigación.

Que dentro de las Políticas de Investigación definidas en el Acuerdo 010 del 2016, Artículo 10°, Literal C, se establece: “La Universidad se compromete a formar en investigación y a través de la investigación, gestionar y ejecutar proyectos de investigación con compromiso social y responsabilidad ambiental; crear, mantener o consolidar redes, institutos, centros, grupos y semilleros de investigación; programas de jóvenes y niños investigadores, así como maestrías, doctorados, postdoctorados y convenios de cooperación académica o científica con empresas e instituciones de Colombia, de otros países y organizaciones internacionales...”.

Que la Universidad Surcolombiana ha establecido como política de Investigación la conformación de Grupos y Semilleros de Investigación, para la formación profesional integral y el fomento de la investigación.

Vigilada Mineducación



Que la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas tiene como Misión investigar los problemas relevantes del entorno y construir conocimiento sobre los procesos socio-culturales en particular los de la región Surcolombiana.

Que dentro de la Visión de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas aspira, en la primera década del presente siglo a convertirse en líder en la transformación de grupos de investigación con conocimiento del entorno y aportes a la elaboración de mapas sobre procesos universos y conflictos socioculturales.

Que la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas interesada en cumplir las condiciones de calidad que exige el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010, considera necesario apoyar y promover la creación de semilleros de investigación.

Que mediante Acuerdo número 049 de 2021, se establece la creación del semillero de investigación denominado "COMPARTIR", del Programa de Psicología, adscrito al Grupo de Investigación "CRECER".

Que, en atención a la importancia de mantener actualizado el Semillero de Investigación "COMPARTIR", la tutora del semillero, Myriam Oviedo Córdoba, solicitó mediante correo electrónico enviado el 19 de mayo de 2025 la actualización de los integrantes, anexando para tal fin, en un (01) folio, el formato diligenciado MI-INV-FO-11 "Actualización Información Semillero de Investigación".

Que, el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en sesión ordinaria del 09 de junio de 2025, contenida en Acta No.033, luego de analizar y verificar la solicitud presentada, decidieron aprobar la actualización de los integrantes del Semillero de Investigación "COMPARTIR".

En mérito de lo expuesto;

ACUERDA:

PRIMERO: Actualizar los integrantes del Semillero de Investigación "COMPARTIR", del Programa de Psicología, adscrito al Grupo de Investigación "CRECER" con los siguientes estudiantes:

Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Código del Estudiante	Fecha de Ingreso al Semillero	Correo Electrónico
Annia Amar	1077721573	20211195873	Agosto de 2022	U20211195873@usco.edu.co
Nelcy Yudis Cardozo Roa	55154997	20222209793	Agosto de 2023	U20222209793@usco.edu.co
Leidy Johana Perdomo Yoja	1007209268	20221205565	Marzo de 2025	U20221205565@usco.edu.co

SEGUNDO: Notificar del presente acuerdo a la docente Myriam Oviedo Córdoba del Programa de Psicología, en calidad de Tutora del Semillero de Investigación "COMPARTIR", de conformidad con los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011-CPACA-.

TERCERO: Comunicar el presente acto administrativo a la Coordinación de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, para lo de su competencia.

CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Neiva, a los nueve (09) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).


ZULMA YADIRA CEPEDA RODRÍGUEZ
Decana